

# Las mujeres gitanas en Europa. Un enfoque de género aplicado al ámbito social, jurídico y etnocultural

Romani Women in Europe.  
A Gender Approach applied to Social,  
Legal and Ethno-cultural Fields

DOI: <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v54n141.a13>

Ana M. Jara Gómez 

Profesora titular de Filosofía del Derecho  
en la Universidad de Granada (España).  
Correo electrónico: [anajara@ugr.es](mailto:anajara@ugr.es)

---

**Cómo citar este artículo:**

Jara Gómez, A. M. (2024). Las mujeres gitanas en Europa. Un enfoque de género aplicado al ámbito social, jurídico y etnocultural. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 54(141), 1-20.

**Recibido:** 3 de octubre de 2023

**Aprobado:** 16 de febrero de 2024

## Resumen

La cuestión de la identidad, ya sea nacional, cultural, étnica, religiosa o de otro tipo, puede resultar crucial a la hora de situar a los individuos en la sociedad, y también ante la justicia y los tribunales. Un grupo vulnerable puede desempeñar un papel político muy útil en ciertas sociedades: el papel de *riesgo*. El miedo a ese *riesgo* puede convertirse en un valor político mediante la creación de identidades excluyentes. Dentro de los grupos excluidos hay colectivos de mujeres que apenas participan en la escena jurídica nacional e internacional. Históricamente, su papel se ha reducido a ser víctimas y sus posibilidades de actuación en el ámbito de la justicia, incluso como meras demandantes de justicia, son extraordinariamente limitadas. Este artículo pretende analizar la formación de las identidades y las características del nexo género-etnia que particulariza la identidad de las mujeres gitanas europeas.

## Palabras clave

Mujeres gitanas, Identidad étnica, Justicia, Género, Derechos humanos, Antigitanismo.

## Abstract

The issue of identity –whether national, cultural, ethnic, religious or otherwise– can be crucial in positioning individuals within society as well as before courts and tribunals. A vulnerable group can play a significant political role in certain societies: the role of risk. The fear associated with this risk can be transformed into political value by creating exclusionary identities. Among the excluded groups are collectives of women who rarely engage in the national and international legal scene. Historically, their role has been limited to that of victims, and their possibilities of acting in the field of justice, even as mere justice seekers, are extremely constrained. This paper aims to analyze the formation of identities and characteristics of the gender-ethnicity nexus that defines the identity of European Romani women.

## Keywords

Romani Women, Ethnic Identity, Justice, Gender, Human Rights, Antigypsyism.

## Introducción

En la actualidad, la población gitana constituye la más numerosa minoría étnica en el territorio de la Unión Europea (UE). La Comisión Europea (2012) estima que hay entre diez y doce millones de ciudadanos gitanos. Sin embargo, el término gitano reúne, en una sola identidad, a muchas comunidades sociales heterogéneas y conectadas (Bunescu, 2014). El término general romaní se utiliza para referirse a los distintos grupos y subgrupos de romaníes que

viven en Europa (romaníes, romanichels, boyash, ashkali, egipcios, yenish, travellers, gitanos, dom, lom, etc.),<sup>1</sup> dando una falsa imagen de una única identidad, una única cultura y, por tanto, otorgando los mismos valores a todas estas comunidades.

Por otro lado, el concepto de etnicidad está íntimamente ligado a la idea de valor personal propio: quienes creemos que somos y cómo elegimos relacionarnos con los demás son cuestiones que se configuran a través de los prismas de las culturas *etnificadas* (Bhattacharyya, 1988).

Los gitanos y las gitanas llegaron a Europa por primera vez a finales del siglo XIII, procedentes de la India (Hancock, 2002). Su etnia, como identidad, se modelaría y reconfiguraría a partir de una multitud de influencias, internas y externas. Asimilaron numerosos elementos que no tienen nada que ver con la India y finalmente dejaron de ser considerados indios de manera significativa. Su identidad y su cultura, sin embargo, siguieron siendo claramente distintas de las de los “gadje”<sup>2</sup> (Fraser, 1995).

Hay un elemento esencial que todas las comunidades romaníes han tenido en común, con continuidad tanto a lo largo del tiempo como geográficamente: han sufrido, y siguen sufriendo, pobreza generalizada, exclusión, discriminación y, a menudo, violencia en todo el continente europeo (Hancock, 1987, 2002, 2010; Liégeois, 2007; Ringold et al., 2005). En general, se observa que a menudo es difícil diferenciar los aspectos culturales específicos de otros rasgos más relacionados con la situación socioeconómica en la que se encuentran muchas familias romaníes. En otras palabras, no se aprecia la distinción entre la cultura romaní y la *cultura de la marginación* (Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas [Fakali], 2013). Sin embargo, las actitudes y prácticas que perpetúan la condición de *paria* de los gitanos y las gitanas, el abuso sistemático de sus derechos, su historia de persecución y discriminación racial generalizada, así como el creciente antigitanismo europeo, son precisamente las que contribuyen a la supervivencia de esta comunidad como identidad étnica, cultural y social (Petrova, 2003).

En este artículo pretendemos abordar algunos aspectos de la realidad social y jurídica europea que afectan especialmente a la comunidad gitana, entendiendo que la combinación de ese análisis con la especial atención a la situación de las mujeres gitanas europeas en el marco de sus propias comunidades etnoculturales puede ser de utilidad.

---

1 Entre los grupos identificados externamente como gitanos que no se consideran necesariamente romaníes se encuentran, en realidad, los ashkalies y egipcios de Kosovo y Macedonia del Norte mencionados, los *travellers* del Reino Unido e Irlanda, los sinti y kale de otros países europeos, etc. (Petrova, 2003).

2 Buhigas Jiménez (2018) explica la conveniencia y adecuación de este término para designar a la persona no gitana o colectivo no gitano.

## Políticas de identidad

La opinión pública europea “gadje” percibe generalmente la convivencia con el pueblo gitano como un problema derivado de la presencia de una población inadaptada o étnicamente desigual dentro de la identidad social general, es decir, no como un problema derivado de la presencia de un estrato social extremadamente afectado por la pobreza dentro de la corriente social general. Podría decirse que, aparentemente, cuanto más intensamente se observe la existencia de una comunidad romaní con necesidades sociales urgentes, más se pensará la convivencia en términos de diferencias étnicas o raciales, apuntalando la construcción de la desigualdad a través de la construcción de una identidad exclusiva. Petrova (2003) afirma que los gitanos y las gitanas siguen siendo vistos “como elementos parasitarios, ajenos al principio de productividad y a sus valores subyacentes” (p. 130).

La historia de los gitanos y las gitanas en Europa es la historia de la esclavitud, la criminalización, la persecución y la asimilación forzada (Curran, 2016; Ivanov et al., 2006; Janević et al., 2011; Petrova, 2003; Weiss-Wendt, 2015). Sin embargo, no es posible explicar plenamente los estereotipos que tiene la mayoría de la población europea, ni las decisiones políticas sobre los gitanos y las gitanas basándonos únicamente en la historia. Para Petrova (2003), “el concepto más importante que ayuda a explicar los prejuicios antigitanos es la *debilidad*. En pocas palabras, los gitanos no habrían sido ignorados, resentidos, insultados, humillados y reprimidos si tuvieran *poder*” (p. 128) (énfasis añadido). Esto no significa, desde luego, que esa *debilidad* sea una característica inherente a los miembros de la comunidad romaní en general. Como explica Jenkins (1997), debemos distinguir entre dos procesos de adscripción: la identificación del grupo, que se produce dentro de la frontera étnica, y la categorización social, que se produce fuera y a través de la frontera étnica.

De este modo, la *debilidad* no es la causa, sino una de las consecuencias de la estigmatización social impuesta por las sociedades dominantes, dirigida, de muy diversas maneras, a construir y compartir representaciones negativas de los gitanos y las gitanas capaces de debilitar y desarmar a los categorizados en su capacidad de reacción, respuesta y resistencia identitaria (Vallés, 2019).

Un grupo *débil*, en términos de vulnerabilidad, que conforma una identidad *fuerte*, en términos de *alteridad*, puede desempeñar un papel político muy útil en ciertas sociedades: el papel de *riesgo*. Los riesgos no son como calamidades, aflicciones, sufrimientos o tormentos que se interponen entre las personas y sus posibilidades de tener una vida buena. Los riesgos son inmateriales e invisibles, es necesario que nos digan que existen para que los temamos y sus causas casi nunca son transparentes. Como dice Beck (1992),

Para los riesgos, las desviaciones interpretativas de las inseguridades y los miedos agitados son más fáciles que para el hambre y la pobreza. Lo que ocurre aquí no necesita ser superado aquí, sino que puede ser desviado en una u otra dirección y puede buscar y encontrar lugares, personas y objetos simbólicos para superar su miedo. En la conciencia del riesgo, entonces, el pensamiento y la acción *desplazados*, o los conflictos sociales *desplazados* son especialmente posibles y demandados. (p. 77)

Zygmunt Bauman concluye que los Gobiernos pueden decidir ocultar o negar los “riesgos de seguridad” y, al mismo tiempo, pueden inventarlos. Las razones para tener miedo o temer por la seguridad pueden dejarse de lado o mantenerse en secreto, y también pueden ser imaginarias o exageradas (Bauman, 2004). El miedo puede, mediante la creación de identidades excluyentes, convertirse en un valor político.

¿Por qué algunos partidos políticos o Gobiernos utilizan la *alteridad* y la etnicidad para atemorizar a la ciudadanía? ¿Es solo una forma de hacer que las poblaciones mayoritarias se distraigan de las amenazas o problemas reales? ¿Por qué se inventan los riesgos? o, en otras palabras, ¿qué consiguen realmente los riesgos inventados?

Algunos autores y autoras sostienen que la *eticidad* es principalmente el resultado de los esfuerzos de los seres humanos por reducir la incertidumbre a la que se enfrentan en el mundo, mientras que la *política étnica* tiene que ver principalmente con intereses particulares. El interés humano más fundamental, sostienen, es la maximización de las oportunidades vitales, traducidas en riqueza, seguridad real y poder, así como en deseos de estatus y autoestima. Por tanto, las explicaciones de la *política étnica* deben separar la etnicidad del ámbito de los motivos (deseos, preferencias, valores), al mismo tiempo que la introducen en el ámbito de la estrategia (Hale, 2008). En toda Europa parece común que, inicialmente, políticos y partidos políticos poco relevantes, que no tienen un electorado o programa reconocible, recurran al discurso étnico o nacionalista para ganar visibilidad y alcanzar el poder. Esta es, a pesar de todo, una estrategia que nunca tendría potencial para mostrar resultados si los ciudadanos no estuvieran ya preparados para aceptar los discursos excluyentes o adherirse a ellos.

David Mayall explica que los procesos de categorización, etiquetado y representación se encuentran en el centro de las relaciones entre la mayoría y las minorías, ya que conforman y son conformados por las respuestas populares y las actitudes o políticas estatales. Mayall (2004) subraya la importancia de contemplar estos procesos en una relación bidireccional, que se refuerza mutuamente con las respuestas: “Una imagen de un grupo puede llevar a una

respuesta particular, al igual que una respuesta particular puede llevar a la creación y legitimación de una imagen” (p. 18).

Solo se necesita una información mínima y arbitraria sobre la categoría para crear un sentido de grupo tanto interno como externo. La noción positiva de un grupo se basa en las comparaciones favorables con otros grupos. Para mejorar su autoestima, las personas tratarán de aumentar la prominencia y el valor de su grupo o intentarán cambiar de grupo. Los grupos altamente valorados restringirán la movilidad social para conservar las distinciones significativas entre ellos y los grupos externos; se aceptan las pérdidas para conservar las diferencias intergrupales (Tajfel y Turner 1979).

Inicialmente, puede parecer obvio que las categorías sociales, sus reglas de pertenencia, su contenido y su estimación son producto de las acciones y los discursos humanos; el resultado es el cambio constante al que están expuestas a lo largo del tiempo. Con el término identidades traducido como categorías sociales esto parece una afirmación bastante razonable. Como lo sitúan Fearon y Laitin (2000), “incluso roza la tautología. ¿Cómo podrían las categorías sociales ser algo distinto a lo socialmente construido?” (p. 848).

La identidad, según esta concepción sociológica, tiende un puente entre el *interior* y el *exterior*, entre el mundo personal y el mundo público. El hecho de *proyectarnos* en estas identidades culturales, al tiempo que interiorizamos sus sentidos y valores y los hacemos *parte de nosotros*, nos ayuda a alinear nuestros sentimientos subjetivos con los lugares objetivos que ocupamos dentro del mundo social y cultural. La identidad, pues, vincula al sujeto y a la estructura. Estabiliza tanto a los sujetos, como a los mundos culturales que habitan, haciéndolos más unidos y predecibles entre sí (Hall, 2010).

Los valores y las prácticas que fomentan el odio surgen como respuesta a las mencionadas *políticas de riesgo* y a las amenazas percibidas, narradas o construidas para el público con considerable éxito, negando la propia potencialidad del pluralismo y la heterogeneidad cultural. Las implicaciones políticas y sociales de la construcción de identidades excluyentes en la actualidad pueden muy probablemente configurar los nuevos contornos de la violencia que se presenciara en las próximas décadas (Jara Gómez, 2019). Paul Roe explica que, cuando se politizan, las identidades sociales excluyentes culparán al *otro social* de crímenes y tragedias pasadas, y muy probablemente los grupos excluidos pueden ser sospechosos de albergar propósitos hostiles. Esto se utiliza para apoyar la afirmación de que a las minorías que viven dentro de las fronteras nacionales se les debe negar la igualdad de derechos. Estas minorías podrían suponer una amenaza si no se las reprime; además, su supresión se considerará moralmente justificada debido a su *mal comportamiento*, ya sea pasado o previsto.

De este modo, se revocarán ciertos derechos existentes o se negarán las demandas de nuevos derechos, derechos que se consideran vitales para la reproducción de la identidad de la sociedad. Los movimientos nacionales que suprimen derechos suelen considerarse “nacionalistas étnicos”. (Roe, 2005, p. 63)

Tzvetan Todorov describe el etnocentrismo como la opción *universalista* de valores más común. Siendo muy concisos, podríamos describir el universalismo como la práctica de elevar indebidamente los valores de la sociedad a la que se pertenece a la categoría de universal. Cuando aspira a lo universal, el etnocentrista parte de algo particular que inmediatamente trata de generalizar; al ser algo particular, debe ser necesariamente familiar para él, es decir, debe encontrarse en su cultura. Para Todorov, lo único que diferencia a un universalista de un etnocentrista es que atiende a la ley del mínimo esfuerzo y procede de forma acrítica: el etnocentrista cree que sus valores son los valores y esto le basta, nunca intenta demostrarlo. El universalista no etnocéntrico trataría de basar en la razón la preferencia que siente por ciertos valores en detrimento de otros, y estaría dispuesto a abandonar lo que le es familiar y adoptar una solución observada en una cultura externa, o encontrada, como resultado de la deducción. El etnocentrismo tiene, pues, dos facetas: por un lado, la pretensión universal y, por otro, el contenido particular (Todorov, 1991).

## La identidad de las mujeres gitanas

Los procesos de marginación que enfrentan las mujeres romaníes se encuentran en la intersección entre las desigualdades sociales, de género y de edad dentro de sus propias comunidades, y las desigualdades étnicas, sociales, de género y de edad en relación con la sociedad mayoritaria. Cabe destacar que

centrarse únicamente en la discriminación de las mujeres o en la discriminación por razón de género [...] podría llevar a la ceguera respecto a los problemas a los que se enfrentan las mujeres que son simultáneamente vulnerables a otros vectores de poder, como la raza/etnia, la clase o la discapacidad. (Kóczé y Popa, 2009, p. 17)

Angéla Kóczé explica además que las activistas romaníes tienen que enfrentarse a dos dilemas centrales cuando examinan la intersección del

sexismo y el racismo. El primero es la *intradiferenciación*, que implica abordar los problemas específicos de género de las mujeres gitanas dividiéndolas en grupos separados según sus dificultades específicas. El segundo dilema es el riesgo de *exponer las jerarquías intragrupalas* mediante el debate de cuestiones (por ejemplo, los matrimonios de niñas/os) que podrían estigmatizar al grupo o reforzar las percepciones sesgadas de la mayoría, presentando la cultura romaní como represiva y atrasada, convirtiendo así las reivindicaciones de género en una forma de ser desleal con la comunidad romaní en general (Kóczé y Popa, 2009, pp. 19-21).

Corresponde a las mujeres, como principales educadoras, transmitir los valores a las siguientes generaciones, asumiendo que de ellas depende la pervivencia de los rasgos que se considera conforman la identidad cultural romaní o gitana, y dicho papel se justifica con base en las diferencias de género. Las mujeres, al igual que otros grupos étnicos, tienen una mayor responsabilidad a la hora de mostrar los símbolos representativos y diferenciadores de su cultura, especialmente los hábitos más visibles o los elementos que caracterizan su vestimenta e imagen (Peña García, 2020). El debate sobre la conveniencia de modificar su papel como mujeres y portadoras de hijos dentro de su comunidad está muy entrelazado con la cuestión de la identidad gitana en general. Cualquier esfuerzo por modificar dicho papel podría entenderse como “regalar la identidad gitana, especialmente en un contexto histórico en el que los gitanos han sufrido, en el mejor de los casos, prejuicios y, en el peor, exterminio” (Refugee Women’s Resource Project and Asylum Aid, 2002, p. 31) (énfasis en el original).

Un concepto central de la tradición romaní de los Balcanes y Europa del Este es el de *merime*. La contraposición puro/impuro resulta central para la identificación con el grupo social. Por debajo de la línea de la cintura el cuerpo emite sustancias, como orina, semen y sangre menstrual, que se consideran *merime* (Leeson, 2013, p. 276). A menudo este concepto tiene que ver con las mujeres, su atuendo, su menstruación, sus partos, su virginidad, etc. (Marushiakova y Popov, 2016, p. 44).

Si hoy se pregunta a la población romaní en Europa del Este qué es lo que les distingue principalmente de los “gadje”, la respuesta más frecuente es que “sus mujeres se casan vírgenes” (Marushiakova y Popov, 2016, p. 49). No hay duda de que esta práctica también era habitual para otros pueblos que convivían con los romaníes. Desde el punto de vista actual, los pueblos romaníes de Europa del Este consideran que esta norma es un marcador étnico fundamental que les distingue de los demás pueblos, que progresivamente han abandonado esta tradición. Además de la consecuencia obvia en cuanto a las limitaciones vitales y personales que conlleva para algunas mujeres mantener la tradición y la

honra de la etnia, esta norma tiene en ocasiones como resultado la práctica de matrimonios de niñas/os, una práctica que la Unión Europea, el Consejo de Europa y las Naciones Unidas quieren combatir (Consejo de la Unión Europea, 2024; Council of Europe, 2015; United Nations Human Rights Council, 2023).

Sin embargo, esta visión es posiblemente errónea si se limita a contemplar que los matrimonios infantiles en las comunidades de referencia son exclusivamente consecuencia de una tradición. No parece descabellado pensar que un grupo sistemáticamente discriminado, marginado, expulsado y deshumanizado trate de proteger a sus miembros más jóvenes y vulnerables a través del matrimonio.

Existen muchas desigualdades entre los hombres y las mujeres gitanos. Las limitaciones económicas y sociales ponen de manifiesto el bajo estatus de las mujeres gitanas no solo en la sociedad, sino dentro de sus propias familias. Como describiremos más adelante, esto se suma a la falta de empleo formal, el acceso reducido a la propiedad, el insuficiente itinerario educativo y la dependencia de la familia o la pareja.

La dependencia se utiliza aquí como concepto cultural, ya que las mujeres gitanas se están convirtiendo gradualmente en las principales proveedoras de ingresos en algunas comunidades de Europa del Este, aunque en muchos casos

siguen siendo los hombres los que tienen el control de los recursos económicos. [...] Al hacer recaer la carga de la provisión económica en las mujeres sin renunciar al control de los recursos resultantes, los hombres intentan mantener su poder; desde este punto de vista, parece que la condición de las mujeres ha disminuido en la sociedad romaní, en lugar de aumentar. (Jones, 1998, p. 59)

La iniciativa denominada Década de la Inclusión de los Gitanos (2005-2015) fue puesta en marcha por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Open Society Institute, e identificó cuatro áreas clave en las que las desigualdades de género se manifestaban con mayor intensidad, a saber, la educación, el empleo, la salud y la vivienda (Cukrowska y Kóczé, 2013). Sin profundizar en cada una de ellas, y teniendo en cuenta que a menudo están conectadas, queremos destacar que la brecha de género en el conjunto de los años de educación es mayor entre los hombres, un 3% a favor de los hombres gitanos y solo un 3% a favor de los no gitanos. Las mujeres no gitanas emplean en la educación casi el doble de años que las gitanas (10,7 y 5,66 años respectivamente). Asimismo, los hombres gitanos emplean en la educación el 61% del tiempo que lo hacen los no gitanos (el porcentaje para las mujeres gitanas es del 53%). Los datos demuestran que los hombres de etnia romaní

enfrentan una brecha étnica, mientras que las mujeres romaníes enfrentan una brecha tanto étnica como de género en cuanto al tiempo que pasan en el sistema educativo (Cukrowska y Kóczé, 2013, p. 14). Documentos tan relevantes como la *Recomendación de Política General N.º 13 sobre la lucha contra el antigitanismo y las discriminaciones contra los romaníes/gitanos* obvian sin embargo esta *doble brecha* (European Commission Against Racism and Intolerance, 2011).

La situación en Europa del Este se ejemplifica en los siguientes términos:

Las mujeres gitanas son las más vulnerables, y casi nadie se preocupa de nuestra protección y educación. En Yugoslavia, el patriarcado ha construido una jerarquía de poder, basada en la edad y el género, en la que las mujeres y niñas gitanas tienen muy poco control, si es que tienen alguno, sobre su vida sexual o matrimonial, el número de hijos que tienen y el tiempo entre nacimientos. Las consecuencias son vidas cortas y un estado físico y mental vulnerable. (Ilić, 2000, s. p.)

Los movimientos de mujeres gitanas estructuran sus planes de acción identificando las injusticias que enfrentan, y ofreciendo explicaciones sobre las causas y soluciones a esos males y discriminaciones. Muchas de las iniquidades y discriminaciones que enfrentan las mujeres gitanas son también compartidas por las mujeres no gitanas y los hombres gitanos. Las feministas sostienen que el patriarcado es una experiencia común para muchas, si no todas, las mujeres, aunque en grados variables según la cultura (Kóczé et al., 2018). Esto puede abrir la puerta a importantes asociaciones, como explica Corradi (2021):

Las alianzas en curso entre mujeres gitanas, feministas y activistas LGBT-Queer ocurren de tal manera que estas se convierten en oportunidades transformadoras para todos los actores sociales involucrados. A través de prácticas políticas comunes –sittings, manifestaciones, okupaciones, publicaciones– el acto de trabajar juntos tiene un impacto en las comunidades TGR, el entorno de los migrantes y partes del mundo Gadge. (p. 159)

## Posiciones políticas hacia los gitanos y las gitanas en Europa

Al analizar las guerras de los Balcanes, Julie Mertus aclara que la política que se arraiga en las verdades antagónicas debe estar necesariamente impulsada por una cultura de victimización y una historia de dominación real e imaginaria

de un grupo sobre otro, así como por la opresión política y social subyacente a largo plazo en un grupo étnico desfavorecido y por la pobreza estructural, por la manipulación de los malentendidos por parte de los medios de comunicación, y por la ausencia de instituciones civiles y políticas que permitan la expresión ordenada del pluralismo político, el respeto, la tolerancia y, en consecuencia, la divergencia de opiniones (Mertus, 1999). Esta descripción tan clara de la política de la *alteridad* extrema puede resultar útil para entender algunas de las posturas políticas que los Estados europeos han adoptado con respecto a la población de etnia romaní.

Desde 2005-2006, y de manera más intensa desde 2008, los partidos y políticos extremistas han agudizado la retórica antigitana, creando un clima en el que es más probable que las violaciones de derechos queden impunes. En Hungría, una organización paramilitar con un programa abiertamente racista, la Magyar Garda, sigue operando, a pesar de haber sido prohibida por el Tribunal Supremo. Igualmente, el partido antigitano Jobbik obtuvo cuatro escaños en el Parlamento Europeo en 2009. En Italia, el Gobierno ha utilizado la retórica antigitana para endurecer la opinión pública hacia los gitanos y las gitanas, y alimentar un estado de emergencia destinado exclusivamente a expulsarlos de sus hogares y hacinarlos en campamentos controlados (Glenny, 2012). Pero la cuestión de los gitanos y las gitanas no es solo húngara, incluso está lejos de limitarse a Europa del Este.

Durante el verano de 2010, en una serie de acontecimientos imprevisibles, la situación legal de la población gitana pasó a ocupar el primer lugar en la agenda de la política de seguridad del Gobierno francés. El partido de derechas dirigido por Nicolas Sarkozy adoptó una postura dura frente a lo que denominó “los inmigrantes ilegales gitanos”, a los que se había acusado de ser una comunidad de delincuentes que ocupaban campos ilegalmente (About, 2012).

En un anuncio televisivo para las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2009, el Partido Nacional Social Checo mostraba un video en el que se veía una oveja blanca en la bandera checa pateando a una oveja negra. Tras esta primera imagen –que ya había sido utilizada por un partido suizo anteriormente–, se podía leer “(l)a solución definitiva a la cuestión gitana propuesta por el Partido Nacional es un proyecto para todos los Estados europeos”, seguido de una imagen de dos hombres con pocos dientes agarrando un hacha y el texto “stop black racism”. A continuación, el anuncio muestra el siguiente texto: “Partido Nacional contra la integración de los inadaptados” (Albert, 2012, p. 139).

Todos estos ejemplos ayudan a ilustrar las palabras de Julie Mertus citadas anteriormente. Sin querer sacar conclusiones demasiado dramáticas sobre la situación política europea actual, y a la vista de la sucesión de estallidos supremacistas, tan numerosos que no podemos exponerlos exhaustivamente,

podría decirse que la democracia constitucional continental puede estar necesitando ciertos pasos para sobrevivir en condiciones satisfactorias. Más que una nueva ideología, el neonacionalismo es un fenómeno social en la Unión Europea (UE) que implica nuevas formas de hacer comunidad a lo largo de líneas nacionales o regionales, establecidas sobre una reformulación de las expresiones para las identificaciones contra el fondo de las incertidumbres causadas por la globalización (Picker, 2012)

La imagen de los gitanos y las gitanas como pueblo de origen lejano, que puede ser privado de su propia ciudadanía y considerado no europeo, no ha cambiado mucho en los últimos siglos. Se dice que la comunidad gitana posee una cultura ajena, que vive en una gran pobreza o que despilfarra el dinero de forma irresponsable, que no tiene escrúpulos, que es extremadamente emocional, que tiene muchos hijos e hijas, que carece de educación y que es incapaz de trabajar, lo que sugiere que ese rasgo es una característica étnica. Por ello, a menudo se presenta a los gitanos y las gitanas como un grupo de población sin empleo y muy atrasado, que depende de las prestaciones sociales, olvidando hablar de su estratificación social o de las estrategias que han desarrollado para sobrevivir a la situación de desempleo (Wizner, 2002).

El Marco de la Unión Europea para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana señala como objetivo, dentro del proceso de inclusión de Europa 2020, garantizar que todos los niños gitanos completen al menos la escuela primaria. Por término medio, el 97,5% de los niños completan la educación primaria en toda la UE, lo que sirve de referencia. Los datos de la Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA) de la Unión Europea sobre la educación de la población gitana –en España, Portugal, Francia, Bulgaria, República Checa, Grecia, Italia, Hungría, Eslovaquia, Polonia y Rumanía– muestran que en estos países entre el 20 y el 40% de los gitanos y las gitanas de 16 a 24 años no han completado la educación primaria.

La educación influye en las oportunidades de vida futura. No solo es crucial para encontrar un empleo estable y bien remunerado, sino que también tiene un valor intrínseco. Por ello, es preocupante que se haya demostrado que las niñas son especialmente vulnerables a la exclusión educativa. Los resultados muestran que las mujeres gitanas siguen estando por detrás de los hombres en todos los parámetros educativos observados: alfabetización autopercebida, tasa de asistencia a la escuela y nivel máximo de educación alcanzado. Sin embargo, la diferencia se reduce cuando se observan los grupos de edad más jóvenes, lo que indica que ha habido mejoras con el tiempo, especialmente en algunos Estados miembros de la UE (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014). Las cifras de la FRA muestran que el 80% de los encuestados romaníes de 16 años o más afirman saber leer y escribir.

Esto indica una importante diferencia étnica: la proporción de “gadje” que se identifica como alfabetizado es del 99%. La brecha de género también es pronunciada. En general, las mujeres gitanas declaran niveles de alfabetización más bajos (77%) que los hombres gitanos (85%) (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014).

La situación de los gitanos y las gitanas en los países del sudeste de Europa ha sido documentada con cierto detalle por Ivanov et. al. (2006), relacionando los datos que hemos visto con la desventaja de los gitanos y las gitanas en el mercado laboral. Esta desventaja suele tener dos explicaciones: a) el menor nivel educativo observado entre la población gitana, que, dado que las oportunidades de empleo y los salarios aumentan con el nivel educativo, implica una restricción de las oportunidades de empleo disponibles para los gitanos y las gitanas, y b) la discriminación a la que se enfrentan los gitanos y las gitanas en el mercado laboral, donde los empleadores están menos dispuestos a contratarlos y les pagan salarios más bajos en comparación con los “gadje” con cualificaciones similares. En un intento de identificar el impacto relativo de estas dos explicaciones, se puede concluir que ambas tienen cierta validez, pero que, de hecho, los menores rendimientos educativos –es decir, los menores beneficios que reciben los gitanos más educados en términos de mayores posibilidades de encontrar un empleo y salarios más altos– derivados de la discriminación explican, en cierta medida, el menor nivel de motivación y participación en la educación de este grupo étnico (O’Higgins, 2010).

Aunque, como se ha mencionado anteriormente, se han producido mejoras significativas en el nivel educativo, estas no se han traducido en mejoras en el empleo o en el acceso al mercado laboral. El tipo y la calidad del empleo en las comunidades gitanas es muy diferente del que se ofrece a la mayoría de la población. Los análisis muestran que las tasas de empleo de los gitanos son claramente inferiores cuando la comunidad vive en zonas segregadas y que la mayoría de las personas empleadas permanecen por debajo del umbral de riesgo de pobreza, lo que indica que los empleos suelen ser irregulares y mal pagados. Las mujeres gitanas suelen enfrentarse a múltiples obstáculos para el empleo: los roles tradicionales de género, la escasa cualificación y formación profesional, y las pocas opciones para el cuidado de los hijos, salvo en el hogar. Vivir en zonas segregadas y enfrentarse a la discriminación dificulta aún más el acceso al mercado laboral. En consecuencia, la situación laboral de las mujeres gitanas difiere de un país a otro. En las antiguas sociedades socialistas existe una larga tradición, que continúa en la actualidad, de que las mujeres y los hombres compartan por igual la participación laboral (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014).

La comunidad romaní es una de las más afectadas por los procesos de globalización. En las economías postsocialistas de Europa del Este, la reestructuración económica y la descomposición industrial derivadas de la integración en una economía global supusieron una pérdida masiva de oportunidades de empleo para los hombres y las mujeres romaníes. La ampliación del marco institucional en los regímenes postsocialistas creó puestos de trabajo principalmente para quienes habían accedido a niveles superiores de educación (Asztalos Morell, 2016). De este modo, los niveles de ingresos de la actividad económica, que en los países del Este se encuentran entre los más bajos de la Unión Europea, serán aún más bajos para los gitanos. Las mujeres gitanas se verán excluidas de ciertas profesiones y empleos, además, tendrán restringido el acceso a un número indeterminado de medidas y cuidados sanitarios, en comparación con los hombres gitanos y las mujeres no gitanas. Cuando sean víctimas de violencia de género o violencia sexual, las mujeres gitanas también tendrán dificultades para acceder a la protección y al apoyo institucional y policial (Janević et al., 2011).

La reticencia a denunciar un delito a la policía, como explica la Agencia de los Derechos Fundamentales en sus informes sobre delitos de odio, significa que estos no se investigarán ni se perseguirán, lo que refuerza la sensación de impunidad de los autores, mientras que las víctimas no reciben la protección jurídica ni el apoyo psicosocial a los que tienen derecho según la Directiva de la UE sobre los derechos de las víctimas. Mientras que algunas víctimas de incidentes de odio pueden encontrar otras formas de hacer frente a la situación, como la asistencia de familiares y amigos, las personas que buscan una reparación legal, si tienen acceso a la información sobre sus derechos y a los mecanismos de apoyo, no pueden hacerlo si no denuncian estos delitos. La falta de voluntad de las víctimas para denunciar los delitos a la policía y a las instituciones de justicia penal refleja, en gran medida, la eficacia de estas instituciones (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2019). En otros ámbitos fundamentales, como por ejemplo la salud, resulta difícil encontrar países que hayan recopilado información fiable. En general, la recogida de datos sobre salud no incluye el origen étnico, ni la población romaní se clasifica siempre de este modo por miedo a la discriminación (European Public Health Alliance, 2018).

No deben obviarse los avances que se han producido en la Unión Europea en torno a las políticas de igualdad, también respecto a la minoría gitana, por ejemplo, en la lucha contra el acoso y la violencia motivados por el odio. Aun así, debemos señalar que queda mucho espacio para la mejora (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2023, p. 13). En muchos países en los que se han cometido violaciones sistemáticas de los derechos reproductivos de las mujeres en el pasado, y en los que se ha aplicado la esterilización forzada y coercitiva a gran escala a las mujeres gitanas como

política de Estado, “las autoridades políticas ni siquiera han pedido disculpas ni han asumido su responsabilidad. En los casos en que se ha producido, no ha habido ninguna reparación legal o financiera” (Comité Económico y Social Europeo, 2018, parr. 431).<sup>3</sup>

Los derechos de las minorías y el derecho a la no discriminación de las mujeres están actualmente en el centro de muchos debates contemporáneos sobre derechos humanos. Existe un amplio desarrollo político e incluso legislativo de numerosas normas internacionales procedentes de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea, cuyo objetivo es nada menos que una mejor y más amplia inclusión de las minorías y una mayor igualdad para las mujeres en todos los aspectos de la vida. La minoría gitana es considerada la más marginada y discriminada en los ámbitos social, económico y jurídico. Como consecuencia de esta situación, parece haber una respuesta reactiva de lucha y exigencia por el reconocimiento y garantía de los derechos de los gitanos y las gitanas en todo el mundo, que se extiende a muchos niveles institucionales y de la sociedad civil.

Debemos añadir, sin embargo, que, en lo que respecta a la doctrina de la igualdad de género aplicada al colectivo gitano, los avances son escasos y el compromiso aún menor. Allí donde se implementan programas y acciones que buscan el reconocimiento de los derechos de la minoría gitana, los derechos de las mujeres gitanas reciben una atención más limitada. Las mujeres gitanas ejemplifican con exactitud la discriminación múltiple que enfrentan muchas mujeres de minorías: discriminación por ser mujeres, por ser gitanas y, muy a menudo, por ser pobres. Además, las mujeres gitanas no solo enfrentan la discriminación de las mayorías sociales, sino que también experimentan, como se ha explicado anteriormente, una discriminación interna, basada en el género en sus propias comunidades (Ravnbøl, 2010). Esto significa que no solamente se trata de la eficacia del sistema (o su ausencia), sino también de cómo operan ciertos mecanismos etnoculturales para impedir la reparación de las víctimas y la eficacia de los derechos de las mujeres gitanas,

Una víctima de violación puede ser considerada como una criminal, o como alguien que ha cooperado en el crimen [...] una mujer violada es vista como

---

3 No obstante, en dos casos, resueltos en 2011 y 2012, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos consideró que la esterilización coercitiva de las mujeres gitanas vulnera la prohibición de trato inhumano o degradante, y el derecho al respeto de la vida privada y familiar del Convenio Europeo de Derechos Humanos (Caso del TEDH *V.C. contra Eslovaquia*, 8 de noviembre de 2011 y caso del TEDH *N.B. contra Eslovaquia*, 12 de junio de 2012).

una mujer *contaminada* y como tal tiene que ser rechazada por la familia y la comunidad. Una mujer que no está casada tendrá que mantenerlo en secreto, de lo contrario sus posibilidades de casarse serán muy escasas. Si una mujer casada es violada y el marido se entera, es casi seguro que dejará a su mujer. Incluso en este caso, siempre será recordado como el hombre cuya esposa fue violada. El mismo estigma se aplica a los hijos y a los nietos. Sin embargo, sin el apoyo del marido y/o de su comunidad, una mujer romaní está condenada a morir. (Ceneda, 2002, p. 51)

## Observaciones finales

No es difícil observar que el papel de *riesgo* que desempeñan algunos colectivos en las sociedades actuales está mutando en intentos de racionalización del racismo y la discriminación. Se ofrecen discursos y razones que tratan de apoyar la conveniencia o incluso la necesidad de excluir a determinados individuos o colectivos de la sociedad y, sobre todo, de sus beneficios. Estos intentos de racionalizar la discriminación se reflejan en políticas concretas diseñadas para frenar la llegada de *otros* o aislar a los que ya se encuentran en el territorio. Y también tiene como consecuencia la ausencia de determinadas políticas que facilitarían y mejorarían la situación de estos colectivos en la sociedad plural.

Las mujeres gitanas representan una cuestión compleja tanto en el ámbito social, como en el jurídico; son un grupo desfavorecido dentro de un grupo minoritario. Es importante analizar cómo se integran en los enfoques contemporáneos de los derechos de las minorías y la igualdad de género, o cómo están ausentes de dichos enfoques. La responsabilidad puede atribuirse, al menos en parte, a la comunidad internacional, a los Estados con minorías romaníes significativas, al movimiento mundial de los romaníes y al movimiento feminista por no abordar específicamente los problemas de las mujeres romaníes. En el caso de los movimientos romaníes, la principal responsabilidad está tal vez en la falta de datos precisos, que son necesarios para exigir acciones eficaces, menos genéricas, enfocadas en problemas y grupos concretos.

Esta crítica de múltiples actores plantea un asunto que consideramos fundamental. Se trata de discutir si la tradicional separación en el ámbito internacional de los derechos humanos entre las cuestiones de género y las de las minorías ha generado, en la práctica, una brecha que aísla a grupos tan relevantes como las mujeres de ciertas minorías, excluyéndolas de la aplicación de los derechos humanos y la justicia. Sobre esta base, podría afirmarse que

las mujeres pertenecientes a grupos étnicos o nacionales minoritarios, y en particular las romaníes, se enfrentan a una doble desventaja no solo en la vida social, sino también en los ámbitos del derecho y la política internacionales.

Las identidades se forman en relación con conjuntos externos de relaciones de poder, símbolos y reglas morales. Dentro de un determinado orden social colectivo, una mujer no suele definirse a sí misma mirando hacia dentro, sino partiendo de su compromiso y sus obligaciones con el entorno sociocultural local. Una mujer gitana europea posiblemente se verá abocada a definirse teniendo en cuenta dos entornos, el de su colectivo y el de la sociedad en la que ese colectivo está inserto, y dos realidades en las cuales su rol se encuentra, aparentemente al menos, muy definido. Esto es importante para analizar la forma en que, a menudo, la noción de ser mujer gitana suele oponerse a la de ser libre para elegir el propio concepto de vida deseable.

Por lo tanto, y utilizando palabras similares a las expresadas por la Comisión Europea (2012), una mejor integración de las mujeres gitanas es una exigencia moral y económica que exige también un cambio en el pensamiento social y los valores comunes tanto de los colectivos mayoritarios, como de los miembros de las comunidades romaníes.

## Referencias

- About, I. (2012). Underclass Gypsies: An Historical Approach on Categorisation and Exclusion in France in the Nineteenth and Twentieth Centuries. In M. Stewart (Ed.). *The Gypsy "Menace". Populism and the New Anti-Gypsy Politics* (pp. 95-116). Hurst & Company.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2014). *Roma Survey - Data in Focus. Discrimination against and Living Conditions of Roma Women in 11 EU Member States*. Publications Office of the European Union.  
[https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-roma-survey-gender\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-roma-survey-gender_en.pdf)
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2019). *Second European Union Minorities and Discrimination Survey. Roma Women in Nine EU Member States*. Publications Office of the European Union.  
[https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2019-eu-minorities-survey-roma-women\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2019-eu-minorities-survey-roma-women_en.pdf)
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2023). *Roma in 10 European Countries. Main Results. Roma Survey 2021*. <https://n9.cl/ubryf>
- Albert, G. (2012). Anty-Gypsyism and the Extreme Right in the Czech Republic 2008-2011. In M. Stewart (Ed.). *The Gypsy "Menace". Populism and the New Anti-Gypsy Politics* (pp. 137-166). Hurst & Company.
- Asztalos Morell, I. (2016). Roma Women's Marginalities in the Recognition Struggles of a Hungarian Roma Women's NGO. *Analyze - Journal of Gender and Feminist Studies*, 21(7), 19-26.
- Bauman, Z. (2004). *Europe. An Unfinished Adventure*. Polity Press.

- Beck, U. (1992). *Risk Society. Towards a New Modernity*. Sage Publications.
- Bhattacharyya, G. (1988). *Ethnicities and Values in a Changing World*. Ashgate.
- Buhigas Jiménez, R. (2018). Los gitanos en la historia (I). Un estado de la cuestión transnacional hasta la actualidad. *O Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romaní = revista trimestral de investigación gitana*, (101), 8-30.
- Bunescu, I. (2014). *Roma in Europe. The Politics of Collective Identity Formation*. Routledge.
- Ceneda, S. (2002). *Mujeres gitanas de Europa Central y del Este: Un "cuarto mundo", o la experiencia de la discriminación múltiple*. Refugee Women's Resource Project, Londres: Asylum Aid.
- Comisión Europea. (2012). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Las estrategias nacionales de integración de los gitanos: un primer paso en la aplicación del Marco de la UE*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012DC0226>
- Comité Económico y Social Europeo. (2018). *La situación de las mujeres gitanas [Dictamen exploratorio solicitado por el Parlamento Europeo]*. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC\\_2019\\_110\\_R\\_0004&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_2019_110_R_0004&from=ES)
- Consejo de la Unión Europea. (2024). *Medidas de la UE para poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-measures-end-violence-against-women/>
- Corradi, L. (2021). Intersectional Alliances to Overcome Gender Subordination: The Case of Roma-Gypsy Traveller Women. *Journal of International Women's Studies*, 22(4), 152-166.
- Council of Europe. (2015). *Ad hoc Committee of Experts on Roma Issues (CAHROM). Thematic Report. Child/early and Forced Marriages within Roma Communities in the Context of the Promotion of Gender Equality*. <https://rm.coe.int/1680651475>
- Cukrowska, E. and Kóczé, A. (2013). *Interplay between Gender and Ethnicity: Exposing Structural Disparities of Romani Women*. Roma Inclusion Working Papers, UNDP Europe and the CIS, Bratislava Regional Centre. <https://n9.cl/6hkh32>
- Curran, S. (2016). Intersectionality and Human Rights Law: An Examination of the Coercive Sterilisations of Romani Women. *The Equal Rights Review*, 16, 132-159.
- European Commission against Racism and Intolerance. (2011). *Recomendación de Política General N.º 13 de la ECRI. Sobre la lucha contra el antigitanismo y las discriminaciones contra los romaníes/gitanos*. Council of Europe. <https://n9.cl/87424>
- European Public Health Alliance. (2018). *Roma Health and Early Childhood Development Study*. <https://n9.cl/ni5sb>
- Fearon, J. D. and Laitin, D. D. (2000). Violence and the Social Construction of Ethnic Identity. *International Organization*, 54(4), 845-877. <https://n9.cl/dqepw>
- Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas [Fakali]. (2013). *Guía de estrategias de intervención en materia de salud y comunidad gitana*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [https://issuu.com/fakaliamuradi/docs/guia\\_estrategias\\_intervenci\\_n\\_mate](https://issuu.com/fakaliamuradi/docs/guia_estrategias_intervenci_n_mate)
- Fraser, A. (1995). *The Gypsies*. Blackwell Publishing.
- Glenny, M. (2012). Foreword. In M. Stewart (Ed.). *The Gypsy "Menace". Populism and the New Anti-Gypsy Politics* (pp. VII-XIII). Hurst & Company.
- Hale, H. E. (2008). *The Foundations of Ethnic Politics. Separatism of States and Nations in Eurasia and the World*. Cambridge University Press.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envión Editores.

- Hancock, I. (1987). *The Pariah Syndrome. An Account of Gypsy Slavery and Persecution*. Karoma Publishers.
- Hancock, I. (2002). *We are the Romani People. Ame sam e Rromane Džene*. University of Hertfordshire Press.
- Hancock, I. (2010). *Danger: Educated Gypsy. Selected Essays*. University of Hertfordshire Press.
- Heathcote, G. (2012). Naming and Shaming: Human Rights Accountability in Security Council Resolution 1960 (2010) on Women, Peace and Security. *Journal of Human Rights Practice*, 4, 82-105.
- Ilić, R. (2000). Romani Women in Romani and Majority Societies. *Roma Rights*, (1). <http://www.errc.org/cikk.php?cikk=626>
- Ivanov, A., Collins, M., Grosu, C., Kling, J., Milcher, S., O'Higgins, N., Slay, B. and Zhelyazkova, A. (2006). *At Risk: Roma and the Displaced in Southeast Europe*. UNDP.
- Janević, T., Sripad, P., Bradley, E. and Dimitrievska, V. (2011). "There's No Kind of Respect Here": A Qualitative Study of Racism and Access to Maternal Health Care among Romani Women in the Balkans. *International Journal for Equity in Health*, 10, Article 53. <http://www.equityhealthj.com/content/10/1/53>
- Jara Gómez, Ana M. (2019) La arquitectura de las identidades excluyentes y su efecto sobre la eficacia de los derechos humanos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*, 7 (2), 115-127. <https://doi.org/10.18848/24746029/CGP/v07i02/115-127>
- Jenkins, R. (1997). *Rethinking Ethnicity. Arguments and Explorations*. SAGE Publications.
- Jones, A. (1998). Migration, Ethnicity and Conflict: Oxfam's Experience of Working with Romani Communities in Tuzla, Bosnia-Herzegovina. *Gender and Development*, 6(1), 57-62.
- Kóczé, A. and Popa, M. R. (2009). *Missing Intersectionality. Race/Ethnicity, Gender, and Class in Current Research and Policies on Romani Women in Europe*. CEU University Press.
- Kóczé, A., Zentai, V., Jovanović, J. and Vincze, E. (2018). *The Romani Women's Movement. Struggles and Debates in Central and Eastern Europe*. Routledge.
- Leeson, P. T. (2013). Gypsy Law. *Public Choice*, (155), 273-292. <https://www.peterleeson.com/gypsies.pdf>
- Liégeois, J. P. (2007). *Roma in Europe*. Council of Europe.
- Marushiakova, E. and Popov, V. (2016). Roma Culture: Problems and Challenges. In E. Marushiakova and V. Popov (Eds.). *Roma Culture: Myths and Realities* (pp. 35-64). Lincom Academic Publisher.
- Mayall, D. (2004). *Gypsy Identities 1500-2000. From Egipcians and Moon-men to the Ethnic Romany*. Routledge.
- Mertus, J. A. (1999). *Kosovo. How Myths and Truths Started a War*. University of California Press.
- O'Higgins, N. (2010). "It's Not that I'm a Racist, it's that They Are Roma": Roma Discrimination and Returns to Education in South Eastern Europe. *International Journal of Manpower*, 31(2), 163-187.
- Peña García, P. (2020). Mujeres gitanas y feminismo: un movimiento sin diseccionar. *Ehquidad. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (13), 59-78.
- Petrova, D. (2003). The Roma: Between a Myth and the Future. *Social Research: An International Quarterly*, 70(1), 111-161.
- Picker, G. (2012). Left-Wing Progress? Neo-nationalism and the Case of Romany Migrants in Italy. In M. Stewart (Ed.). *The Gypsy "Menace". Populism and the New Anti-Gypsy Politics*. Hurst & Company.

- Ravnbøl, C. I. (2010). Women's Rights from a Perspective on International Human Rights Law and Politics. *International Journal on Minority and Group Rights*, 17, 1-45. <https://opcedaw.files.wordpress.com/2012/01/ravnbc3b81-the-hr-of-minority-women.pdf>
- Refugee Women's Resource Project and Asylum Aid. (2002). *Romani Women from Central and Eastern Europe: A "Fourth World", or Experience of Multiple Discrimination*. Refworld. <https://www.refworld.org/reference/countryrep/asylumaid/2002/en/91962>
- Ringold, D., Orenstein, A. and Wilkens, E. (2005). *Roma in an Expanding Europe. Breaking the Poverty Cycle*. World Bank.
- Roe, P. (2005). *Ethnic Violence and the Societal Security Dilemma*. Routledge.
- Tajfel, H. and Turner, J. (1979). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. In W. G. Austin and S. Worchel (Eds.). *The Social Psychology of Intergroup Relations*. Brooks/Cole Pub.
- Todorov, Z. (1991). *Nosotros y los otros*. Siglo XXI Editores.
- United Nations Human Rights Council. (2023). *Draft Resolution: Child, Early and Force Marriage: Ending and Preventing Forced Marriage*. [https://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_e.aspx?si=A/HRC/53/L.3/Rev.1](https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/53/L.3/Rev.1)
- Vallés, M. H. (2019). El proceso de construcción y categorización de la alteridad la categoría "tigani/gitano" en la historia de Rumanía. *Ius Fugit. Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*, (22), 107-136. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/38/03/06valles.pdf>
- Weiss-Wendt, A. (Ed.) (2015). *The Nazi Genocide of the Roma*. Berghahn Books.
- Wizner, B. (2002). How the Roma Make a Living. In E. Kállai (Ed.). *The Gypsies/The Roma in Hungarian Society* (pp. 170-177). Teleki László Institute.